

Informe de la Administración

A la Junta General de Accionistas y al Directorio de SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS MARITIMOS S.A. SAGEMAR

En cumplimiento a lo disposiciones estatutarias de SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS MARITIMOS S.A. SAGEMAR y a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, someto a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 2017.

La situación económica de Ecuador ha presentado durante el 2017 leves indicios de recuperación, no obstante los niveles de endeudamiento y los efectos del bajo nivel de los precios de exportación del petróleo no permiten recuperar la liquidez necesaria para un repunte de la economía nacional.

Los volúmenes de recaladas de buques en los puertos ecuatorianos no aumentan a pesar de las medidas económicas implementadas por el gobierno, entre las cuales las más significativas son incremento de algunos tributos, incentivos a la inversión extranjera mediante alianzas público-privadas, emisión de bonos del estado para financiar el déficit fiscal y el desmonte de las salvaguardias, pero reemplazadas por un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos.

No obstante, gracias al esfuerzo de todos los que conforman nuestra organización se logró en gran medida el cumplimiento de los objetivos propuestos para el ejercicio económico 2017.

Las disposiciones de la Junta General y del Directorio fueron cumplidas a cabalidad por la Administración.

SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS MARITIMOS S.A. SAGEMAR, en el presente ejercicio económico del 2017 no tuvo problemas relevantes en lo administrativo, laboral, tributario ni legal.

El capital de trabajo del año 2017 es de 0.55 a 1.0; en el año 2016 fue de 0.49 a 1.0. La rentabilidad de activos en uso en el ejercicio corriente es de 4.34%; el año anterior fue de 2.24%.

Las cuentas por cobrar de clientes se recuperan en promedio a los 53 días.

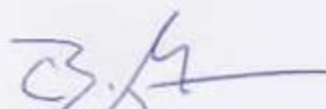
Los ingresos del 2017 muestran un incremento del 13% con relación al año anterior; a su vez los costos operativos y gastos administrativos muestran un aumento del 7% con relación al año anterior.

Para el año 2018 esperamos mantener nuestra relevante posición dentro de la industria marítima portuaria, para lo cual hemos hecho esfuerzos en mejorar nuestra capacidad instalada con embarcaciones de mayor potencia y menor edad.

La Administración se permite proponer a los señores accionistas que las utilidades del año 2017 por USD 632.847,13 destinen al pago dividendos en efectivo.

La Administración solicita a los señores accionistas asistentes a esta Junta General, que nos sigan brindando su importante apoyo, con el compromiso de cumplir con los presupuestos y de mejorar nuestra Gestión.

Esto es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.



Cristobal Bugmann

GERENTE GENERAL